DECRETO ALCALDICIO Nº 00574

PUCHUNCAVÍ, 06 MAYO 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La carta presentada por doña Valentina Gatica Petrowitsch de fecha 26.04.2022, en la que solicita devolución de dinero por pago de Multa al momento de cancelar su Permiso de Circulación, del vehículo Placa Patente "**FTXD.36-1**", según comprobante de Ingreso Municipal Nro. 224322/3655 de fecha 28.03.2022. La multa en cuestión se encuentra inscrita en el Registro de Multas de Tránsito No Pagadas y según indica la Ley debe ser cancelada antes de obtener el Permiso de Circulación. Ocurre que, en un tiempo posterior de cancelada esta multa se presenta comprobante de pago de otro municipio donde ésta ya había sido pagada y no se habría rebajado del RMTNP, este documento no fue presentado al momento de pagar su Permisos de Circulación; la necesidad de devolver fondos percibidos por este concepto y que fueron ingresados a Fondos municipales; Decreto Alcaldicio N°1186 de fecha 26.08.2021, que delega en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; la Resolución Nº06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1) **DEVUÉLVASE** a **doña Valentina Gatica Petrowitsch, Cédula de Identidad N°15.905.622-8,** la suma de $ 86.796.- (ochenta y seis mil setecientos noventa y seis pesos) correspondiente a pago de Multas de Tránsito No Pagadas.

2) **IMPÚTESE** la aplicación del presente Decreto Alcaldicio al presupuesto municipal vigente.

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1. Archivo Alcaldía
2. Administración y Finanzas
3. Tesorería Municipal
4. Permisos de Circulación
5. Contribuyente

MMU/JCGR/PCO/BMBA/VGA/EPP/EOS/eos

Puchuncaví, 26 de abril del 2022

RECEPCIÓN CORRESPONDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
26 ABR 2022
N° 1190
OFICINA DE PARTES

Ilustre municipalidad de Puchuncaví

Valentina Gatica Petrowitsch, profesora básica, chilena, cédula de identidad N° 15.905.622-8, domiciliado en Camino las cañas S21, Maitencillo, Comuna de Puchuncaví, con multa causa 26940427, en la comuna de Providencia, respetuosamente solicito la devolución del monto expresado en el documento adjunto con fecha 30 de marzo, 2022, debido a un cobro erróneo involuntario por parte del cajero de la oficina dispuesta en los estacionamientos del supermercado Líder y ferretería Higuerillas de la comuna de Puchuncaví con dirección Carretera F-30-E, Puchuncaví. Al momento del pago del permiso de circulación 2022, de mi vehículo modelo Nissan Xtrail placa patente FTXD36, se generó un cobro de una multa que figuraba impaga por el monto de $86.796, (ochenta y seis mil setecientos noventa y seis pesos). Luego, revisé con la dueña anterior del vehículo, la cual notificó que ella ya había hecho pago de esta multa en la comuna de Vitacura el 1 de marzo del 2022 (documento adjunto).

Por tanto, pido acceder a lo solicitado, acompañando los siguientes documentos:

- Comprobante de pago con fecha 1 de marzo, 2022
- Comprobante de segundo pago con fecha 28 de marzo, 2022
- Copia de carné de identidad
- Padrón del vehículo

Por otro lado, acogiéndome a la ley N° 21.241, que autoriza a los Juzgados de Policía Local a realizar notificación por correo electrónico, solicitando poder acceder a la resolución de esta presentación a la siguiente dirección de correo electrónico: **valegatica@gmail.com** .

Esperando una buena acogida a mi solicitud, sin otro particular se despide

Valentina Gatica Petrowitsch

15.905.622-8

Celular: +569 93307156

Por favor depositar el reembolso a la siguiente cuenta:

→ Banco Santander
Cuenta corriente
7226791-5
Rut = 15.905.622-8